MATERIA	Música	NIVEL	2º E.S.O.
DEPARTAMENTO	Música		

OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES

OBJETIVOS

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1: ANÁLISIS SONORO

Objetivos

1. Analizar piezas musicales según los parámetros del sonido y otros elementos musicales.
2. Recordar los elementos básicos de la escritura musical occidental.
3. Interpretar obras musicales sencillas con la voz y los instrumentos.

UNIDAD 2: DESDE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música desde la Prehistoria hasta la Edad Media.
2. Comprender el papel de la música dentro de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Media.
3. Concebir las primeras músicas de las primeras sociedades occidentales como punto de partida para la música occidental actual.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música renacentista.
2. Comprender el papel de la música dentro de las sociedades renacentistas.
3. Encontrar en la música renacentista y en la concepción musical del Renacimiento reminiscencias de nuestra cultura musical.

4. Descubrir en la polifonía una manera novedosa de hacer música

UNIDAD 4: LA MÚSICA EN EL BARROCO

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música barroca.
2. Comprender el papel de la música dentro de la sociedad barroca.
3. Encontrar en la música barroca y en la concepción musical del Barroco reminiscencias de nuestra propia música.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 5: EL CLASICISMO MUSICAL

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música clásica.
2. Comprender el papel de la música dentro de la sociedad clásica.
3. Encontrar en la música clásica y en la concepción musical del siglo XVIII reminiscencias de nuestra propia música.

UNIDAD 6: EL ROMANTICISMO MUSICAL

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música romántica.
2. Comprender el papel de la música dentro de la sociedad romántica.
3. Encontrar en la música romántica y en la concepción musical del siglo XIX reminiscencias de nuestra propia música.

UNIDAD 7: LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA, LOS SIGLOS XX Y XXI

Objetivos

1. Conocer y reconocer las características formales básicas de la música del siglo XX y principios del XXI.
2. Comprender el papel de la música dentro de las sociedades del siglo XX y principios del XXI.
3. Descubrir en la música del siglo XX y principios del XXI una parte de la cultura actual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La forma de evaluar a un alumno en la materia de Música consistirá en la media aritmética de los siguientes apartados:

1. Pruebas escritas u orales, ya sean exámenes o trabajos de investigación,

individuales o en grupo, o la exposición de dichos trabajos.

2. Pruebas prácticas: interpretación de una pieza vocal o instrumental o de una coreografía aprendida.

3. Trabajo diario realizado. Incluye la realización de actividades diarias, tanto las propuestas en clase como las mandadas como tarea para casa y tener el cuaderno de Música correctamente, es decir, completo con apuntes y actividades realizadas a lo largo de todo el curso, limpio y ordenado.

4. Actitud hacia la materia. Será positiva cuando la actitud del alumno no sea contraria a las normas de convivencia. Aquel alumno que impida dar las clases con normalidad, haga interrupciones constantes, falte el respeto al profesorado, llegue tarde al aula de Música o tenga acumulación de partes en clase, estará teniendo una actitud negativa hacia la asignatura y la calificación en este apartado será muy baja o nula. Éste es uno de los apartado más delicados, pero si un alumno no sabe comportarse en clase no estará alcanzando el objetivo 7 del Real Decreto, ya que no será capaz de participar con respeto y disposición, ni estará valorando las aportaciones de los demás. En este apartado además se incluye la responsabilidad con el material, tanto el propio como el perteneciente al centro.

Si no se llega a la calificación de 5 al realizar la media de estos ítems, el alumno obtendrá en la materia una calificación negativa, es decir, suspensa.

INSTRUMENTOS

Se prestará especial atención a la actitud e interés en clase.

Se tendrá en cuenta y se valorará los siguientes apartados:

Observación sistemática, diaria y directa

Responsabilidad diaria con el material, tanto el propio como el del centro.

Continuidad y esfuerzo en el trabajo realizado

Actividades diarias realizadas en clase

Actividades mandadas como tarea para casa

Cuaderno de clase con apuntes y ejercicios diarios

Notas de clase

Realización de trabajos de investigación tanto individuales como en grupo

Exposiciones orales de trabajos

Pruebas específicas (exámenes), ya sean orales o escritas

Grado de interés, participación e implicación en la materia.

Cooperación en la actividad de grupo.

Actitud y comportamiento diario en clase (no interrupciones, formas respetuosas…)

PLAN DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL CURSO ACTUAL

Durante el curso no se realizarán recuperaciones. En el caso de que la media de los tres trimestres sea inferior a 5, al alumno se le dará la oportunidad de recuperar en el caso de que tenga la libreta correctamente, es decir, completa, limpia y ordenada, realizando un examen. Dicho examen incluirá preguntas sobre los contenidos trabajados. Este examen podrá incluir tanto preguntas teóricas como prácticas y se realizará sobre finales de mayo o principios de junio. Si la nota del examen supera el 5, el alumno recuperará la asignatura.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN SEPTIEMBRE

El alumno que suspenda la materia en la Evaluación Ordinaria de Junio tendrá que realizar un único examen en septiembre que incluirá los contenidos de todo el curso, tanto teóricos como prácticos. Estos contenidos se especificarán en el Informe individualizado que se entregará al alumno junto con las notas de Junio. Se recuperará la materia cuando se obtenga en dicho examen calificación positiva, es decir, puntuación de 5 o más.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que les queda pendiente la materia de música de 1º de E.S.O., es decir, que durante este curso 2013- 2014 están cursando 2º de E.S.O. y no tienen superada la Música de 1º de E.S.O., podrán recuperarla de la siguiente manera:

Podrá recuperar automáticamente si aprueba el primer trimestre de Música del curso actual. Si no es así, se hará lo mismo con el segundo trimestre, es decir, aquel alumno que apruebe el segundo trimestre del actual curso recuperará automáticamente la asignatura de Música que tenía pendiente de primero. En caso de no aprobar ni el primer ni segundo trimestre de su actual curso, tendrá que aprobar un examen que se realizará en la fecha que el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (E.T.C.P.) proponga. Dicho examen incluirá los contenidos correspondientes a Música de 1º de E.S.O.(especificados más abajo). Se recuperará la materia en el caso de que la calificación de dicho examen sea positiva (obtenga una puntuación de 5 o más).

Contenidos correspondientes a **Música de 1º de E.S.O.**:

1. La duración: pulso, tempo, ritmo y compás.
2. La altura: notas en el pentagrama, la clave de Sol, alteraciones,…
3. La intensidad: matices
4. El timbre: la voz humana
5. El timbre: los instrumentos.
6. La melodía: escalas, formas musicales, armonía y textura.

OBSERVACIONES:

En caso de que algún alumno falte a alguna prueba específica de evaluación (examen, exposición de un trabajo...), dicho alumno deberá mostrar al profesor de música un justificante oficial (del médico, del juzgado,…) para que se le realice dicha prueba otro día

(no será suficiente con un justificante hecho por los padres o tutores).

La programación se revisará periódicamente y,por tanto, podrá ser modificable a lo largo del curso.